Hygropunch™

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 10/01/2025 Fecha de revisión: 10/01/2025 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Hygropunch™

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso profesional,Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida y fungicida de contacto de amplio espectro que contiene aceites esenciales para controlar plagas como la araña roja, los pulgones y enfermedades como el oídio en plantas ornamentales, hortícolas y de flor para invernadero y cultivo de interior.
Función o categoría de uso : Plaguicidas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante
Sipco Innovations Inc.
Unit 107 - 7717 Beedie Way
V4G 0A5 Delta, BC
T (604) 940-9922 (8:00 am – 4:00 pm)

Proveedor
MARINER INDUSTRIES B.V.
Beechavenue 54-
The Gateway Build
1119 PW Schiphol-Rich
Netherlands

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (604) 940-9922
CANUTEC (613) 966-6666 (Solo transporte)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Skin Irrit. 2	H315
Skin Sens. 1	H317

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Contiene : Aceites, canela;Aceites, tomillo
Indicaciones de peligro (CLP) : H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

		P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS	:	84,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Oral) 94,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Cutáneo) 99,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Inhalación (Vapores))
Peligros desconocidos para el medio ambiente acuático (CLP)	:	Contiene 89,8 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático
Cierre de seguridad para niños	:	No aplicable
Advertencia táctil	:	No aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Aceites, canela	N° CAS: 8015-91-6 N° CE: 943-043-9	5 – 10	Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=702 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335
Aceites, tomillo	N° CAS: 8007-46-3 N° CE: 284-535-7;616-910-1	5 – 10	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 4, H413

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante Agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito sin consultar a un médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar una irritación de las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, sequedad, degrasamiento y agrietamiento de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular. Los síntomas pueden incluir molestias o dolor, parpadeo y lagrimeo excesivo, con posible enrojecimiento e inflamación.
Síntomas/efectos después de ingestión : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La aparición de los síntomas puede retardarse. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Los productos de combustión pueden incluir, pero no se limitan a: óxidos de carbono. Vapores irritantes.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Manténgalo contra el viento con respecto al fuego. Utilice vestimenta completa contra incendios y protección respiratoria (SCBA).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Use la protección personal recomendada en Sección 8. Aísle el área peligrosa y no permita el ingreso de personal innecesario y sin protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber y/o contener el derrame con material inerte (arena, vermiculita u otro material adecuado) y, a continuación, colocar en el contenedor adecuado. No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de limpieza : Barrer o recuperar el producto derramado y verterlo en un recipiente apropiado para su eliminación. Asegure la ventilación.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No lo ingiera. Use EPP apropiado (ver Sección 8). No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Manipular y abrir los recipientes con precaución.

Medidas de higiene : Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos, antebrazos y cara a fondo tras utilizarlo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Manténgase fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. Proteger de la luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Insecticida y fungicida de contacto de amplio espectro que contiene aceites esenciales para controlar plagas como la araña roja, los pulgones y enfermedades como el oídio en plantas ornamentales, hortícolas y de flor para invernadero y cultivo de interior.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Proporcionar puntos de limpieza de ojos y duchas de seguridad facilmente accesibles.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Se recomienda el uso de protección ocular al usar el producto.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada. Delantal resistente a los productos químicos

Protección de las manos:
Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo ISO 374-1 o equivalente)

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado. Las FDS no pueden ofrecer directrices detalladas y completas sobre protección respiratoria. La selección de la protección respiratoria debe realizarla una persona cualificada que haya evaluado el entorno de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.
Otros datos:
Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

Color	:	No disponible
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	> 221 °F (105 °C)
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	6 – 7
Concentración de la solución de pH	:	1 % en agua
Viscosidad, cinemática	:	20 – 30 mm²/s
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	0,94 g/ml
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

Aceites, canela (8015-91-6)	
Punto de ebullición	72 °C Descomposición: 'no'
Punto de inflamación	76 °C
Presión de vapor	15,72 Pa Temp.: 25 °C

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Luz del sol. Materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede incluir, pero no se limita a: óxidos de carbono. Vapores irritantes.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.).

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Aceites, canela (8015-91-6)	
DL50 oral rata	3458 mg/kg de peso corporal Animal: rata, pauta: OECD pauta 401 (La toxicidad aguda por ingestión), 95% CL: 2950 - 4069
DL50 cutáneo conejo	702 mg/kg de peso corporal Animal: conejo, pauta: OECD pauta 402 (La toxicidad aguda cutánea), 95% CL: 590 - 834

Aceites, tomillo (8007-46-3)	
DL50 oral rata	2840 mg/kg (fuente: NLM_CIP)

Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS : 84,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Oral)
94,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Cutáneo)
99,8% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Inhalación (Vapores))

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
pH: 6 – 7

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: 6 – 7

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Aceites, canela (8015-91-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro por aspiración : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Hygropunch	
Viscosidad, cinemática	20 – 30 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Otros datos

Otros datos : Rutas probables de exposición: ingestión, inhalación, piel y ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Peligros desconocidos para el medio ambiente acuático (CLP) : Contiene 89,8 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hygropunch	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Aceites, canela (8015-91-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Aceites, tomillo (8007-46-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Hygropunch	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hygropunch
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Hygropunch	
Otros datos	No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Información adicional : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : No regulado
N° ONU (IMDG) : No regulado
N° ONU (IATA) : No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No regulado
Designación oficial de transporte (IMDG) : No regulado
Designación oficial de transporte (IATA) : No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No regulado

IMDG
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No regulado

IATA
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No regulado
Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado
Grupo de embalaje (IATA) : No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene sustancias candidatas REACH.

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de artículos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

España

Normativa nacional española : No determinado.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:
Ninguno.

Abreviaturas y acrónimos:	
	°C – Grados Celsius °F – Grados Fahrenheit ADR – Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. ASTM – Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales ACGIH – Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU. ATE – Estimación de Toxicidad Aguda FBC – Factor de bioconcentración VLB – Índices de exposición biológica CAS – Servicio de Resúmenes Químicos (Chemical Abstracts Service) CLP – Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Abreviaturas y acrónimos:	
	CMR – Carcinógeno, mutágeno, toxina reproductiva cP – centipoise (unidad de viscosidad dinámica) cSt – centistokes (unidad de viscosidad cinemática) DNEL – Nivel sin efecto derivado DMEL – Nivel derivado con efecto mínimo EC50 – Mitad de la concentración efectiva máxima ECHA – Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas EC-No. – European Community number UE – Unión Europea SGA – Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos h – Horas IATA – Asociación Internacional de Transporte Aéreo IC50 – Concentración de inhibición IDLH – Peligro inmediato para la vida o la salud IMDG – Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas IOELV – Valores límite de exposición profesional indicativos KIFS – Código de estatutos de la Agencia sueca de productos químicos (Keml) kPa – kilopascal Koc – Coeficiente de adsorción Kow – Coeficiente de reparto octanol-agua CL50 – Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas (concentración letal media) DL50 – Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) mg/l – Miligramo por litro mg/kg – Miligramo por kilogramo mg/m3 – Miligramo por metro cúbico Min – Minutos NIOSH – Instituto de Higiene y Seguridad Profesional de los Estados Unidos NOEC – Concentración sin efecto observado NO(A)EL – Nivel sin efecto adverso observado N.E.P. – No especificado de otro modo VLA – Valores límite de exposición profesional PBT - Persistente, bioacumulativa y tóxica PCN – Notificación del Centro de toxicología PNEC – Concentración prevista sin efecto ppm – Partes por millón PVC – Cloruro de polivinilo REACH - Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 RID – Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril SDS – Fichas de datos de seguridad STEL – Límite de exposición a corto plazo STOT – Toxicidad específica en órganos particulares SVHC – Sustancia extremadamente preocupante (CMR, mPmB, PBT) TDI – Ingesta diaria tolerable TLV – Valor del límite máximo TWA – Concentración media ponderada en el tiempo UFI – Identificador de formulación único ONU – Organización de las Naciones Unidas vPvB - Muy persistente y muy bioacumulable WEL – Límite de exposición en el lugar de trabajo WGK – Wassergefahrdungklasse – Clasificación alemana de la calidad del agua

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno.

Preparado por : Nexreg Compliance Inc.
www.Nexreg.com

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Descargo: Creemos que las declaraciones, información técnica y recomendaciones contenidas aquí son confiables, pero se suministran sin ninguna garantía de ningún tipo. La información contenida en este documento se aplica a este material específico de la forma suministrada. Puede no ser válido para este material si se utiliza en combinación con cualquier otro material. Es responsabilidad del usuario el estar satisfecho con respecto a la idoneidad e integridad de esta información para el uso particular del usuario.